

CONVOCATORIA 01

El Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", a través de la Coordinación de Recursos Materiales adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 inciso I y 35 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, artículos 1 fracción VI, 4 fracciones XXVI y XXVII, 14, 25 fracción I, 29 fracción I y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 55 fracción III, 59, 62 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; **CONVOCA** a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial de acuerdo a lo siguiente:

Todos los actos se llevarán a cabo en el Salón Polivalente de las oficinas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", ubicadas en la Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) #292 Norte, Col. Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, domicilio que corresponde al de **La Convocante, Requirente y Contratante**.

Las especificaciones y características del suministro a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de licitación:

No. De Licitación	Publicación de Convocatoria que contiene las Bases en: http://secop.nl.gob.mx/ y http://www.viviedanl.gob.mx/licitacionpublicanacional/POE	Costo de Inscripción	Período para Inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuesta Técnica	Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica	Fallo Económico y Fallo Definitivo
Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRM-001/2024	8 - Marzo - 2024	\$3,000.00	Del 8 al 12 de Marzo del 2024 (9:00 a 13:00 hrs)	13-Marzo-2024 (16:00 horas)	20-Marzo-2024 (10:00 horas)	21-Marzo-2024 (10:00 horas)	22-Marzo-2024 (10:00 horas)
Objeto de Licitación						Fecha de Inicio del suministro	Fecha de Terminación del suministro
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipos de Aire Acondicionado						Marzo 2024	Septiembre 2024

La Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRM-001/2024, los bienes y/o servicios se ejecutarán con recursos propios del Instituto de la Vivienda Nuevo León "IVNL" en el presente ejercicio fiscal, debidamente autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas.



A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

1.- Presentar en las oficinas de la Coordinación de Recursos Materiales, ubicadas en el 2° piso del Edificio de "LA CONVOCANTE", en la Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el documento denominado **FORMATO 1**, debidamente requisitado en papel membretado, anexando así mismo copia simple del Registro Federal de Contribuyentes, copia simple de la Constancia de Situación Fiscal (aplicable tanto para personas físicas como personas morales), copia simple del Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado; en caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al Registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo Económico y Fallo Definitivo correspondiente, copia simple del Acta Constitutiva y su última modificación; el formato antes referido se encuentra disponible en el portal <https://www.viviendanl.gob.mx/licitacionpublicanacional/> o bien podrá solicitarlo al correo electrónico: jose.luz@viviendanl.gob.mx.

2.- Una vez presentado lo anterior en las oficinas de "LA CONVOCANTE", se les proporcionará un contra recibo para que el interesado acuda a la Coordinación de Ingresos de "LA CONVOCANTE", ubicadas en Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales, en Monterrey, Nuevo León, planta baja, en horario de las 09:00 a las 13:00 horas, de lunes a viernes. Lo anterior a fin de cubrir el costo de inscripción de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), el cual deberán cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja, con tarjeta de crédito o débito a favor del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL".

B) SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y OBTENCIÓN DE LAS BASES.

1.- Los interesados en participar se deberán presentar en las oficinas de la Coordinación de Recursos Materiales, ubicadas en el 2° piso del Edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, en la Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) #292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para la entrega de la documentación señalada previamente en el inciso A), una vez revisada y aceptada, dicha Coordinación expedirá contra-recibo para efectuar el pago correspondiente; dentro del período del 8 al 12 de marzo del 2024 en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

2.- El costo de inscripción para participar en la presente Licitación Pública Nacional Presencial será de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual podrá efectuarse mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de la Vivienda Nuevo León "IVNL" en la Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) #292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

3.- En ningún caso el derecho de participación será transferible.

C) DISPOSICIONES GENERALES

1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español

www.nl.gob/fomerrey

Ave. Gonzalitos #292, Col. Los Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2033 8500

@FomerreyIVNL   

[Handwritten signature]



- 2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
- 3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajerías o medios remotos de comunicación electrónica.
- 4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 5.- No se recibirán o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con personas físicas y/o morales que se encuentren dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- 6.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más licitantes.
- 7.- No se otorgarán anticipos.
- 8.- El licitante será el responsable de cubrir los gastos generados, liberando a La Convocante de cualquier responsabilidad, por lo que no resultará procedente la devolución de importe alguno, cualquiera que sea el resultado de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- 9.- Cada Licitante deberá presentar garantía de seriedad de la propuesta, por la cantidad que ampare como mínimo un monto equivalente al 5% del monto total de su propuesta, incluyendo I.V.A.

D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.

- 1.- El Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de los Equipos de Aire Acondicionado, se realizarán en el lugar que se indique en las Bases de la presente Licitación.
- 2.- La forma de pago será:
30% de anticipo.
20% contra entrega de equipos.
50% contra instalación y puesta en marcha.

Mediante transferencia electrónica a la cuenta que previamente señale el LICITANTE ganador, dentro de los 30 días posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la factura respectiva, misma que deberá cumplir con todas las disposiciones fiscales vigentes, previa entrega de los bienes y/o servicios y plena satisfacción de la Unidad Requirente, ante la Coordinación de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL".

E) FORMA DE COTIZAR

La presente Licitación Pública Nacional Presencial se conforma de 1 partida con diversas sub-partidas, por lo que **"EL LICITANTE"** deberá cotizar la partida en forma completa.

www.nl.gob/fomerrey

Ave. Gonzalitos #292, Col. Los Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2033 8500

M
gpk



F) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES

1.- Como resultado de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRF-001/2024, la adjudicación será por partida y el contrato se realizará al Licitante Ganador de la misma.

2.- El Licitante Adjudicado deberá presentar garantía de buen cumplimiento de Contrato en un plazo máximo de 10 días naturales contados a partir de la formalización del contrato correspondiente, la cual equivale al 20% del monto total adjudicado, incluyendo I.V.A.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la presente Licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la referida licitación.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARZO DEL 2024

**LIC. WENDY QUINTERO GALLARDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN "IVNL"**